

ha sido aceptado por los directores no profesionales de las universidades modernas, aun cuando quizás esas personas están más acostumbradas a que en las industrias o servicios públicos la política administrativa se decida más bien de arriba hacia abajo. Este es un esquema del autogobierno en las universidades de la Comunidad de Naciones. Hay una condición importante para su supervivencia, y es la de que el principio de que los asuntos sean tratados de abajo hacia arriba, debe aplicarse en total y no meramente en las relaciones entre Concejos y Senados. No todos los catedráticos consultan a sus "lectores" tan escrupulosamente

como ellos mismos esperan ser consultados por los directores no-profesionales. En las facultades hay, a la larga, una tentación para que una oligarquía de profesores antiguos tome las responsabilidades del gobierno en perjuicio de sus colegas más jóvenes. Aquí hay un peligro, pues cualquiera debilidad del principio de autogobierno dentro del cuerpo académico hace más difícil preservar el gobierno propio dentro de la Universidad en total, y, por lo tanto, más difícil de mantener la autonomía universitaria dentro del moderno estado democrático.

EL PROF. EUGENIO GONZALEZ, NUEVO DECANO DE FILOSOFIA Y EDUCACION

En su sesión del 26 de octubre, la Facultad de Filosofía y Educación eligió Decano al prof. Eugenio González, actual Director del Instituto Pedagógico. La elección fue por aclamación, a propuesta del Decano prof. Guillermo Feliú Cruz, quien hace abandono de su cargo por término del periodo de tres años para el que fuera elegido.

El nuevo Decano, conocido escritor y ensayista, ha sido profesor de Introducción a la Filosofía y de Sociología en el Instituto Pedagógico, escuela dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación, y senador por la provincia de Santiago.

El prof. Eugenio González, que asumirá su cargo el 5 de noviembre, ha declarado, al conocer su designación, que espera "la cooperación eficaz de todos los integrantes de las escuelas e institutos de la Facultad, ya que sólo mediante ella será posible poner en obra las iniciativas que requieren el progreso de la educación superior y el resguardo del tradicional prestigio de nuestra Universidad de Chile, como centro de la cultura nacional y depositaria del espíritu de nuestras institu-

ciones libres". Al agradecer a los miembros de la Facultad, "que me hicieron esta extraordinaria demostración de confianza, no la acepto como un galardón personal del que deba enorgullecerme, sino como un imperativo de singular responsabilidad que me compromete a un esfuerzo grande".

EL DR. RODOLFO OROZ, NUEVO ACADEMICO DE FILOSOFIA

Por decisión unánime de la Facultad de Filosofía y Educación, fue elegido miembro académico de esta Corporación, el prof. Dr. Rodolfo Oroz Scheibe, quien había jubilado recientemente después de 36 años de servicios a la enseñanza, la mayor parte de los cuales había dedicado a la docencia y a la investigación en el Instituto Pedagógico. El acuerdo de la Facultad permitirá a la Universidad seguir contando con la colaboración del Dr. Oroz en la cátedra y en las tareas de investigación que desarrollan los Institutos de Investigaciones Histórico-Culturales y de Filología.